



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEPTIMA SESION ORDINARIA  
AÑO 2012**

**JUEVES 24 DE MAYO DE 2012**

**DIA CIENTO TREINTA Y SIETE**

A la una y diecinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

José E. González Velázquez y Juan E. Hernández Mayoral.

**INVOCACION**

El Reverendo Juan R. Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Tirado Rivera y Seilhamer Rodríguez solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Tirado Rivera y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Idia M. Martínez Torres, para miembro de la Junta Reguladora de Relacionistas de Puerto Rico.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2578, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 979; 2279; del P. de la C. 926 y de la R. C. de la C. 1373, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, siete informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Héctor Del Valle Pérez, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Fernando J. Chalas González, para Fiscal Auxiliar III; de la licenciada Lynette Velázquez Grau, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Jeanette M. Collazo Ortiz, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Diana Avilés Mangual, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Claudia Juan García, para Fiscal Auxiliar II y de la licenciada Arlene M. Questell Aguirre, para Fiscal Auxiliar II.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2591, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 2511, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1592, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 857, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1294, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Francisco José Fantauzzi Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural.

De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 116; 708 y 3615, sin enmiendas.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 756.

De la Comisión de Asuntos Internos, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1246, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, seis informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1455; 1586; 1834 y de las R. C. del S. 451; 678 y 800.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo la no aprobación del P. del S. 2443 y del P. de la C. 2821.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1344.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 832 y 2470.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 2006.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. del S. 2282 y 2589.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

(lunes, 22 de mayo de 2012)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

**RESOLUCIONES DEL SENADO**

**S.R. 2761**

Por la señora Soto Villanueva:

“Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la joven carolinense, Vanessa de Roide ganadora del Certamen Miss Belleza Latina 2012, celebrado el pasado domingo 20 de mayo de 2012 en Miami, Florida; y por todos sus logros pasados, actuales y futuros.”

**S.R. 2762**

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Emilia Torres Quiles (Doña Milla) y a su familia al celebrar su cumpleaños número ochenta y tres (83) el día 25 de mayo de 2012.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

**RESOLUCIONES DEL SENADO**

**R. del S. 2763**

Presented by Mrs. Arce Ferrer, Mrs. Nolasco Santiago and Mr. Torres Torres:

“To extend the warmest congratulations and recognition of the Senate of Puerto Rico to Eduardo Peña Jr,*[sic]* in occasion of his visit to Puerto Rico.”

**R. del S. 2764**

Presented by Mrs. Arce Ferrer, Mrs. Nolasco Santiago and Mr. Torres Torres:

“To extend the warmest congratulations of the Senate of Puerto Rico to Ada R. Peña, in occasion of her visit to Puerto Rico.”

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 910; 2552; 3536; 3547; 3679 y la R. C. de la C. 1213 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 2393.

La Subsecretaria del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 3412; las R. C. de la C. 1360; 1361; 1374 y la R. Conc. de la C. 131 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, nueve comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

**LEY NUM. 87-2012.-**

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(P. del S. 1196) “Para enmendar la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”; a los fines de incorporar el mecanismo de certificación interjurisdiccional con los tribunales estatales de los Estados Unidos de América, para que el Tribunal Supremo de Puerto Rico pueda entender en controversias que se presenten sobre derecho puertorriqueño, en los diferentes estados de la Nación Americana.”

**LEY NUM. 88-2012.-**

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(P. del S. 1210) “Para enmendar el Artículo 2.21 de la Ley 408-2000, según enmendada, a fin de ordenar a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) a establecer un protocolo de intervención con pacientes de salud mental, en coordinación con la Policía de Puerto Rico y el Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 89-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(P. del S. 1539) “Para establecer la Nueva Ley de Cetrería de Puerto Rico, con el propósito de regular la práctica de la Cetrería como arte de caza en nuestra jurisdicción; definir facultades, poderes y deberes del Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; otorgar, renovar y revocar Licencias de Cetrería; fijar penalidades por la violación de esta Ley y de los reglamentos promulgados en virtud de la misma; para derogar la Ley 137-2000; y para otros fines relacionados.”

LEY NUM. 90-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(P. del S. 1826) “Para enmendar el subinciso (3) del inciso (c) de la Regla 58.3 y la Regla 58.9 de las de Procedimiento Civil de 2009, según enmendadas, a fin de extender el término de vigencia de la certificación registral; requerir la inclusión de un estudio de título en los casos donde la certificación haya sido expedida en una fecha que sobrepasa los tres meses previos a la presentación de la demanda; disponer las reglas de término y preparación de los estudios de título; requerir que cualquier solicitud de retiro o distribución del dinero depositado esté juramentada; disponer requisitos de contenido de la solicitud de retiro o distribución; y para otros fines.”

LEY NUM. 91-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(P. del S. 2306 (rec.)) “Para autorizar al “Centro Cerebrovascular de Puerto Rico y del Caribe”, adscrito a la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, a establecer su propia estructura administrativa, la cual le permita, entre otras, establecer los servicios, unidades y departamentos necesarios para el funcionamiento efectivo, ágil, eficiente y económico del Centro; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 59-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(R. C. de la C. 1071) “Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico a vender por el precio de un dólar (\$1.00) al Municipio de Fajardo, los terrenos colindantes al Complejo Deportivo Hipólito Robles, localizado en la Carretera 976 Km. 1.9 del Municipio de Fajardo, compuestos por la Parcela C, la Parcela B, la Parcela C1 y la Parcela D; las cuales colindan por el Norte con las Parcelas 1, 2 y 3 del Complejo Deportivo Hipólito Robles, por el Sur con el Antiguo Aeropuerto de Fajardo y la Finca Vapor, por el Este con el camino municipal que conduce al Antiguo Aeropuerto y por el Oeste con la Urbanización Alturas de San Pedro; a los fines de que dicho municipio pueda ampliar y desarrollar el Complejo Deportivo y construir nuevas facilidades municipales.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 60-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(R. C. de la C. 1149) “Para ordenarle al Departamento de Transportación y Obras Públicas, que realice un estudio sobre las vías públicas más utilizadas por los ciclistas en Puerto Rico; con el propósito de que el mismo sea utilizado para la demarcación de las áreas designadas como rutas seguras para el uso de bicicletas.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 61-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(R. C. de la C. 1293) “Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación realizar los estudios de viabilidad y financiamiento, en aras de determinar las alternativas viables para la construcción de una rampa en la intersección PR-185 en dirección del Municipio de Canóvanas hacia al Municipio de Río Grande que conecte con la Carretera Estatal PR-66, denominada autopista Roberto Sánchez Vilella.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 62-2012.-

Aprobada el 17 de mayo de 2012.-

(R. C. de la C. 1378) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico a transferir al Municipio de Fajardo por el costo nominal de un dólar (\$1.00), el terreno y el edificio donde se encuentra la antigua Escuela Elemental Eugenio Brac, de Fajardo, con el propósito de establecer la Escuela de Bellas Artes del Municipio de Fajardo para jóvenes y niños de la corriente regular y de educación especial.”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 2400, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 23: después de “Dos” insertar “(2)”

Página 4, línea 2: después de “Territorial” eliminar “(completo)” y sustituir por “(Final)”

Página 4, línea 3: después de “incisos” eliminar “(b)” y sustituir por “(a)”

Página 4, línea 4: eliminar “(c)” y sustituir por “(b), o (b) y (c)”

Página 4, línea 9: después de “Ensanche” eliminar “(completo)” y sustituir por “(Final)”

Página 4, línea 11: después de “(a)” eliminar “,” y sustituir por “y”; después de “(b)” eliminar “y (c)” y sustituir por “o (b) y (c)”

Página 4, línea 17: después de “Área” eliminar “(completo)” y sustituir por “(Final)”

Página 4, línea 19: después de “(a)” eliminar “,” y sustituir por “y”; después de “(b)” eliminar “y (c)” y sustituir por “o (b) y (c)”

Página 4, línea 28: después de “municipios” eliminar “de que se” y sustituir por “participantes”

Página 4, línea 29: eliminar “trate”

Página 5, línea 7: después de “Gobernador” eliminar “y por la Asamblea Legislativa”

Página 5, línea 8: después de “Ordenación” eliminar “; en” y sustituir por “. En”

Página 6, línea 7: después de “efectiva” eliminar “quince (15) días” y sustituir por “veinte (20) días laborales”

Página 6, línea 12: después de “municipio.” insertar “Este término podría prorrogarse por justa causa por un término adicional final de quince (15) días laborales, mediante resolución de la Junta de Planificación donde señale las razones que motivan la extensión del término.”

Página 6, línea 15: después de “suelo” eliminar “, dicha” y sustituir por “o cuando, aun sin incluir cambio en la clasificación del suelo, la revisión parcial impacta suelos rústicos comunes, especialmente protegidos o suelos urbanos no programados. Dicha”

Página 6, entre las líneas 16 y 17: insertar el siguiente párrafo “Los municipios Autónomos que cuenten con un convenio de transferencia y/o reglamento de ordenación territorial debidamente aprobado deberán revisar y atemperar los mismos a los dispuesto en la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, en cuanto a sus aspectos procesales y de mecanización, modernización y agilización en la emisión o denegación de permisos, para lo cual dispondrán de un término de noventa (90) días, contados a partir de la aprobación de esta Ley. Una vez vencido dicho término, las disposiciones reglamentarias municipales que sean incompatibles con la Ley 161-2009, según enmendada, quedarán sin efecto y regirán exclusivamente, para los asuntos procesales y de mecanización, modernización y agilización en la emisión o denegación de permisos, las disposiciones de la referida Ley y de la reglamentación promulgada a su amparo, incluyendo las del Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos.”

Página 7, línea 1: después de “Ordenación, el” eliminar “gobierno central” y sustituir por “Gobierno Central”

Página 8, línea 7: después de “transferida” eliminar “, incluyendo la Ley.[sic] Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada,”

Página 8, línea 8: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 9: eliminar “Puerto Rico”

Página 8, línea 16: después de “sometimiento” eliminar “a la Ley” y sustituir por “al Régimen”

Página 8, línea 36: después de “urbano” eliminar “,” y sustituir por “o”; después de “urbanizable” eliminar “o rústico”

Página 9, línea 1: después de “remanente,” insertar “siempre que estén”

Página 9, línea 22: después de “construcción” insertar “de impacto subregional”

Página 9, después de línea 36: insertar “(d) Autorización de sistemas industrializados, excepto aquellos delegados por esta Ley a los municipios.”

Página 10, línea 14: después de “ambiental” insertar “para las exclusiones categóricas, según los reglamentos de la Junta de Calidad Ambiental,”

Página 10, línea 15: después de “radicarán” insertar “y emitirán”

Página 10, línea 16: después de “municipio.” eliminar “Dicha” y sustituir por “En el caso de las solicitudes de cumplimiento ambiental para exclusión categórica, el municipio requerirá del solicitante de permisos evidencia del pago correspondiente ante la Oficina de Gerencia de Permisos, antes de que el municipio pueda procesar la misma. Luego de procesarla, el municipio la remitirá a la Oficina de Gerencia de Permisos para que dicha agencia la incluya en su registro electrónico o base de datos. La”; después de “Oficina” insertar “de Permisos del municipio”

Página 10, línea 38: después de “Junta” eliminar “de Apelaciones de Construcciones y Lotificaciones” y sustituir por “Revisora de Permisos y Uso de Terrenos”

Página 11, entre las líneas 36 y 37: insertar lo siguiente “Artículo 7.- Se enmienda el Artículo 7.3 de la Ley 161-2009, según enmendada, para que lea como sigue:

“Artículo 7.3. –Permisos expedidos por el Profesional Autorizado.-

(A) El Profesional Autorizado estará limitado a la otorgación o denegación de las siguientes determinaciones finales y permisos asociados a: (a) permiso de uso; (b) permiso de demolición; (c) permiso de construcción para remodelar; (d) permisos generales, excepto según dispuesto en el Artículo 2.5 de esta Ley; (e) determinaciones de exclusiones categóricas; (f) permiso de construcción; (g) permiso de obra de urbanización vía excepción. El Profesional Autorizado requerirá la autorización del Gerente de Permisos de la Unidad de Arqueología y Conservación Histórica para todo aquel permiso de uso a otorgarse en las estructuras oficialmente designadas e incluidas en el Registro de Sitios y Zonas

Históricas de la Junta de Planificación; en los permisos y determinaciones finales relacionadas a un permiso de demolición, permiso de construcción para remodelar y permiso de construcción, se requerirá autorización del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Toda determinación final o certificación expedida por un Profesional Autorizado incluirá en el expediente una evaluación de los parámetros aplicables conforme a las leyes y reglamentos vigentes que utilizó para realizar la misma. Dicha evaluación no requerirá determinaciones de hechos ni conclusiones de derecho.

(B) Los Profesionales Autorizados podrán emitir, en los Municipios Autónomos con Jerarquía V, los siguientes permisos ministeriales en suelo urbano:

- (1) Permisos de uso en solares con una cabida de hasta cuatrocientos (400) metros cuadrados;
- (2) Permisos de demolición;
- (3) Permisos de construcción para remodelar en estructuras de hasta quince mil (15,000) pies cuadrados;
- (4) Permisos generales, excepto según dispuesto en el Artículo 2.5 de esta Ley;
- (5) Permisos de construcción en estructuras de hasta dos mil doscientos (2,200) pies cuadrados o en solares de hasta cuatrocientos (400) metros cuadrados;
- (6) Permisos de obra de urbanización vía excepción.

(C) Los Municipios Autónomos con Jerarquía V podrán disponer, mediante ordenanza municipal a promulgarse no más tarde de ciento veinte (120) días después de la aprobación de esta Ley y basado en criterios de razonabilidad, los siguientes parámetros relacionados con los Profesionales Autorizados:

- (1) La cantidad máxima de Profesionales Autorizados que ejercerán en el Municipio;
- (2) Requisitos de autorización, adicionales a los dispuestos en esta Ley, para los Profesionales Autorizados que ejercerán en el Municipio, si alguno;
- (3) Mecanismos de fiscalización municipal, si alguno.

Los Profesionales Autorizados notificarán a los Municipios Autónomos con Jerarquía V cada solicitud de permiso que se radique ante ellos, así como cada permiso que otorguen para proyectos que ubiquen en el Municipio Autónomo con Jerarquía V, en un término de diez (10) días naturales contados a partir de la radicación de la solicitud o de la otorgación del permiso, según aplique. Por su parte, la Oficina de Gerencia de Permisos remitirá a los Municipios Autónomos con Jerarquía V un desglose mensual de todas las transacciones radicadas en dicha Oficina por los Profesionales Autorizados relativas a proyectos que ubiquen en dicho Municipio.

Los Municipios Autónomos con Jerarquía V podrán imponer sanciones a los Profesionales Autorizados que reiteradamente incumplan con lo dispuesto en este Artículo o con los requisitos de autorización y mecanismos de fiscalización que establezca el Municipio mediante ordenanza municipal. Las sanciones habrán de imponerse escalonadamente, comenzando por multas económicas hasta dejar sin efecto la autorización para que el Profesional Autorizado pueda ejercer en el Municipio Autónomo con Jerarquía V.

(D) Los Municipios Autónomos con Jerarquía V que así lo deseen podrán, mediante ordenanza municipal, ampliar o variar las facultades reconocidas a los Profesionales Autorizados en el inciso (B) de este Artículo, siempre y cuando la ampliación o variación de facultades sea para aumentar las mismas. No obstante, las facultades conferidas a los Profesionales Autorizados por parte de los Municipios Autónomos con Jerarquía V nunca serán mayores que aquellas establecidas en el inciso (A) de este Artículo.

(E) Los Profesionales Autorizados recibirán de los solicitantes y remitirán a los Municipios Autónomos con Jerarquía V los cargos y derechos que procedan, conforme los costos por servicio que ordinariamente cobra el Municipio. Disponiéndose, que los cargos que cobre el Municipios[*sic*] Autónomo con Jerarquía V en el caso de transacciones realizadas por los Profesionales Autorizados no podrán ser mayores que aquellos que cobra a los solicitantes por transacciones realizadas directamente ante el Municipio.

(F) Los Municipios Autónomos con Jerarquía de la I a la V que así lo deseen podrán entrar en acuerdos de colaboración con la Oficina de Gerencia de Permisos para utilizar el sistema digital de radicación y tramitación de solicitudes de permisos de dicha Oficina.”

Página 11, línea 37: después de “Artículo” eliminar “7” y sustituir por “8”

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “enmendada” eliminar “mejor”

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “deben” eliminar “(ser) (sic)” y sustituir por “[ser]”

Página 1, párrafo 1, línea 5: después de “que:” eliminar “Ha” y sustituir por “[h]a”

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “propio,” eliminar “otorgándole a los” y sustituir por “otorgándoles”

Página 1, párrafo 2, línea 3: eliminar “municipios”

Página 1, párrafo 2, línea 8: después de “efectivo.” eliminar “Esta obligación no puede darse en el vacío,”

Página 1, párrafo 2, líneas 9 y 10: eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 3, línea 4: después de “económico.” eliminar “También, se debe”

Página 1, párrafo 3, líneas 5 y 6: eliminar todo su contenido.

Página 2, párrafo 1, línea 6: después de “ejemplo de” eliminar “porqué” y sustituir por “por qué”

Página 2, párrafo 3, línea 5: después de “real,” eliminar “el” y sustituir por “se dispuso”

Página 2, párrafo 3, línea 6: después de “ciudadanos” eliminar “. Descentralizar” y sustituir por “, así como descentralizar”

Página 2, párrafo 3, línea 13: después de “limitados.” eliminar “Más” y sustituir por “El Programa de Gobierno también contempló otorgar mayor”

Página 2, párrafo 3, línea 13: después de “autonomía” insertar “municipal”; después de “internos” eliminar “.”

Página 2, párrafo 3, línea 14: eliminar “Daremos más autonomía a nivel municipal”; después de “asuntos” eliminar “de gobierno”

Página 2, párrafo 3, línea 15: eliminar “interno”

Página 2, párrafo 3, línea 18: después de “demarcación” eliminar “Daremos poderes a los municipios mediante un mecanismo de autonomía que no pueda ser vulnerada, mediante la descentralización y regionalización, dónde y cuando sea aplicable. Descentralización de servicios gubernamentales. Promoveremos” y sustituir por “Asimismo, se dispuso que se promovería”

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “enmendada,” eliminar “mejor”

Página 2, párrafo 4, línea 3: después de “municipal” eliminar “, de” y sustituir por “. De”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Artículo” eliminar “3.011” y sustituir por “13.011”

Página 1, línea 4: después de “1991,” añadir “y el Artículo 7.3 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico,”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2393.

El senador Suárez Cáceres indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha concurrencia, el Senado la aprueba.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Núm. CZ-2012-0423-075 Resolution “To notify parties about the emmission of the federal consistency certificate according to coastal zone management act federal consistency regulations at 15 CFR Part 930.”

Del senador José E. González Velázquez, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos, durante los días del jueves 24 hasta el martes, 29 de mayo de 2012, ya que estará fuera del país.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del jueves 24 hasta el martes, 29 de mayo de 2012.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia del senador González Velázquez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 7774

Por la señora Romero Donnelly:

“Para que este Alto Cuerpo exprese su más sincera felicitación al joven Gabriel Ortiz Velázquez, por haber logrado completar su grado de cuarto año de la Academia Presbiteriana del Pueblo de San Germán.”

Moción Núm. 7775

Por la señora Romero Donnelly:

“Para que este Alto Cuerpo exprese su más sincera felicitación al joven Luis A. Báez González, por haber logrado completar su grado de cuarto año de la Academia Presbiteriana del Pueblo de San Germán.”

Moción Núm. 7776

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la estudiante Valeria Ríos Kuilan, de la Escuela José A. Alegría del Municipio de Dorado, con motivo de haber alcanzado la “Excelencia Académica”.”

Moción Núm. 7777

Por el señor Tirado Rivera:

“Para felicitar a Nathalie Marie Vega Crespo, por sus logros académicos.”

Moción Núm. 7778

Por el señor Torres Torres:

“Para reconocer y felicitar al señor Héctor Gerardo Cartagena Ramos, conocido como “Richard”, con motivo de acogerse al retiro y dedicársele los Actos de Graduación de la Clase 2012 de Noveno Grado de la Escuela Segunda Unidad Sanamuertos de Orocovis, el 26 de mayo de 2012.”

Moción Núm. 7779

Por la señora Santiago González:

“Para reconocer y felicitar a la Clase Graduanda Epsillion 2012, de Duodécimo Grado, de la Escuela Eloísa Pascual del Municipio de Caguas.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

S.R. 2763

By Mrs. Arce Ferrer, Mrs. Nolasco Santiago and Mr. Torres Torres:

“To extend the warmest congratulations and recognition of the Senate of Puerto Rico to Eduardo Peña Jr., in occasion of his visit to Puerto Rico.”

S.R. 2764

By Mrs. Arce Ferrer, Mrs. Nolasco Santiago and Mr. Torres Torres:

“To extend the warmest congratulations of the Senate of Puerto Rico to Ada R. Peña, in occasion of her visit to Puerto Rico.”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 774.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2508.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. de la C. 3247, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. del S. 1005 y se refiera a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. del S. 2113, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se releve a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 3815.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los P. de la C. 3871; 3873 y 3874, que están en Asuntos Pendientes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2064, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un tercer informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2156, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2501, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2578, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1246, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3628, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 284, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1196, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Idia M. Martínez Torres, para miembro de la Junta Reguladora de Relacionistas de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Francisco J. Fantauzzi Córdova, para miembro del Consejo de Administración del Fondo Puertorriqueño para el Financiamiento del Quehacer Cultural.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Héctor Del Valle Pérez, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Fernando J. Chalas González, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Lynnette Velázquez Grau, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Jeanette M. Collazo Ortiz, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Diana Avilés Mangual, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Claudia Juan García, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Arlene M. Questell Aguirre, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2064 (tercer informe).

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2156 (segundo informe).

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2501.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 6: después de “dineros” añadir “recaudados”

Página 3, línea 16: después de “sirve.” eliminar “Esto” y sustituir por “Estos.”

Página 3, línea 22: eliminar “2010” y sustituir por “2000”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “agosto de” eliminar “200” y sustituir por “2000”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2578.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 8: después de “1956,” insertar “según”

Página 6, entre las líneas 17 y 18: incluir un nuevo artículo que lea: “Artículo 2. – Conforme la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, los fondos que se reciban de la implantación de las disposiciones prescritas por la presente enmienda se depositarán y su uso estará destinado a los propósitos establecidos en la Ley de Seguridad de Empleo. En virtud de la ley, los fondos autorizados son: el Fondo de Fideicomiso de Desempleo (Unemployment Trust Fund), el Fondo de Administración de Seguridad de Empleo y el Fondo Auxiliar Especial.”

Página 6, línea 18: después de “Artículo” eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 7, línea 3: después de “Artículo” eliminar “3” y sustituir por “4”

En el Título:

Página 1, línea 5: después de “penalidades” eliminar “acumulados” y sustituir por “acumulados”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1246 (segundo informe).

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: después de “nuevo” eliminar “inciso (f); se redesignan los actuales incisos (f) y”

Página 3, línea 2: antes de “inciso (i)” eliminar “(g), respectivamente, como incisos (g) y (h); se añade un”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “113” eliminar “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3628.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 284.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “son” eliminar “uno de los”

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “encuentran” eliminar “ubicadas y” y sustituir por “ubicados, así como del resto de la Isla,”

Página 1, párrafo 1, línea 4: antes de “por” eliminar “del País”

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “Suroeste” eliminar “del País” y sustituir por “de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1196.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 1253. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3247, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2113, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 2, línea 14: después de “regir” eliminar “inmediatamente después de su aprobación” y sustituir por “el 1 de agosto de 2012”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria aclara que en el inciso (f) se da cuenta de la reconsideración del P. de la C. 2400, para que se corrija el mismo, ya que es el P. del S. 2400.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se corrija y se reciba el mismo.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación a los médicos del área oeste y que la senadora Vázquez Nieves sea la autora.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones

Así se acuerda.

### **LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución conjunta radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

#### **RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO**

**R. C. del S. 1038**

Por el señor Tirado Rivera:

“Para establecer la política pública de prohibir el uso de cenizas procedentes de la quema de carbón en plantas generadoras de energía como materia para proyectos[*sic*] construcción en los límites del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado declara un receso para un caucus en la oficina del señor Presidente.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la señora Nolasco Santiago.**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado declara un receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Así se acuerda.

### **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al miércoles 11; lunes 23 y jueves, 26 de abril de 2012.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo

Así se acuerda.

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 1037.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para levantar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del jueves 24 hasta el martes, 29 de mayo de 2012.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, tres informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Yadira Saavedra Pérez, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada María T. Carro Lahongrais, para Fiscal Auxiliar I y de la licenciada Ruz I. Torres Orengo, para Fiscal Auxiliar III.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la licenciada Yadira Saavedra Pérez, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada María T. Carro Lahongrais, para Fiscal Auxiliar I y de la licenciada Ruz I. Torres Orengo, para Fiscal Auxiliar III, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2400 (rec.).

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 1002, sea devuelto a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del P. del S. 2279, sea devuelto a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3871.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3873.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

El señor Presidente solicita se repitan las enmiendas en sala.

El senador Seilhamer Rodríguez repite las enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 6, líneas 21 y 22: después de “término” eliminar “de cumplimiento estricto” y añadir “jurisdiccional”

Página 7, líneas 1 y 2: después de “denuncia,” eliminar “dicho termino solo podrá ser variado cuando exista justa causa debidamente fundamentada,”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3874.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Yadira Saavedra Pérez, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez aclara que se había dejado sin efecto la Regla 47.9 del Reglamento del Senado, para todos los nombramientos del día de hoy.

El señor Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada María T. Carro Lahongrais, para Fiscal Auxiliar I.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Ruz I. Torres Orengo, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

### **CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 2064; 2113 (rec.); 2501; 2578; la R. C. del S. 284; los P. de la C. 1246; 3247 (rec.); 3873; 3874; la R. C. de la C. 1196; la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 2393; 2400 (rec.); 2508; la R. C. del S. 774; y las S. R. 2763 y 2764.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. de la C. 3873 y 3874.

Los senadores García Padilla y Dalmau Santiago solicitan abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas por la Cámara de Representante al P. del S. 2393.

Así se acuerda.

Los P. del S. 2064; 2501; 2578; la R. C. del S. 284; los P. de la C. 1246 (segundo informe); 3873; 3874; la R. C. de la C. 1196; la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 2508; la R. C. del S. 774; y las S.R. 2763 y 2764, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 2113 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Sila M. González Calderón

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2400 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Liza M. Fernández Rodríguez, Sila M. González Calderón, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 3247 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Liza M. Fernández Rodríguez, Alejandro García Padilla, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representante al P. del S. 2393, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Liza M. Fernández Rodríguez, Roger J. Iglesias Suárez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Miguel A. Rodríguez Martínez, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Sila M. González Calderón, Lornna J. Soto Villanueva y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago y Alejandro García Padilla.

Total ..... 2

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las Mociones Núm. 7780 a la 8834, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 7780

Por la señora Burgos Andújar:

“Para reconocer y felicitar al señor William Muriel Casanova, con motivo de su extraordinario desempeño en las XXVIII Justas de Atletismo de la Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico.”

Moción Núm. 7781

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para felicitar a los Estudiantes Graduandos de la Escuela Elemental Antonio A. Roig de Humacao, quienes serán reconocidos el jueves, 30 de mayo de 2012.”

Moción Núm. 7782

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para felicitar a los Estudiantes de Excelencia Académica de la Escuela Superior Alfonso Casta Martínez de Maunabo, quienes serán reconocidos el jueves, 30 de mayo de 2012.”

Moción Núm. 7783

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a los doctores Hiram Ortega Cruz - Aguada, Simon Carlo Torres - Hormigueros, Norma Arcimiega - Hormigueros, Evelyn Cancel- Cabo Rojo, Eric Nieves - Director Médico San Carlos - Moca, Diana Lugo - Dpto. Salud (Mayagüez - Aguadilla), Annie Martínez - Dpto. Salud (Mayagüez - Aguadilla), Miguel Ángel García - Moca, Gilberto Rodríguez - Isabela, Ramón F. Encendía Vélez (Hosp. San Antonio de Mayagüez), Yoilis Guerrero Del Río - (Hosp. San Antonio de Mayagüez), Lymarie Salazar - San Germán, Betsy Acevedo - San Sebastián, José Rovira - Mayagüez, Ricardo Vega - Mayagüez, Carlos Soto Villarubia, Cesar A. Vázquez - Cabo Rojo, Maritza Ortiz-Mayagüez, Arturo Cedeño - Aguadilla, Héctor Vega - Isabela, José Álvarez - Isabela, en ocasión del homenaje del que serán objeto en el Reconocimiento Especial a los Médicos del Área Oeste el jueves, 24 de mayo de 2012, en el Teatro Antonio Fas Alzamora del Senado de Puerto Rico.”

Moción Núm. 7784

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a Rubí Adirelys Olivares Quiñones, por sus logros académicos y su graduación de noveno grado de la Escuela Bilingüe Padre Rufo.”

Moción Núm. 7785

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar a los estudiantes destacados de la Escuela Especializada Central de Artes Visuales (La Central High) de Santurce, por sus logros académicos obteniendo el grado de Alto Honor de escuela superior, y por servir de ejemplo, motivación e inspiración a futuras generaciones para que continúen y entiendan la importancia de una buena educación.”

Moción Núm. 7786

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Mayra Judith Villegas Serrano, por haber completado su Grado de Maestría en Ministerio de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7787

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Nilda Ramos Homs, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7788

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Luis Toledo Veguilla, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7789

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Alberto Cruz Miranda, por haber completado su Grado Doctoral en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7790

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Franklin L. Cabá Zambrana, por haber completado su Grado Doctoral en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7791

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Betzaida Torres Acevedo, por haber completado su Grado Doctoral en Consejería Cristiana de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7792

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Wanda Ivette Maldonado Alicea, por haber completado su Grado Doctoral en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7793

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a David Ramos Nieves, por haber completado su Grado Doctoral en Consejería Cristiana de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7794

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Zulma Vélez Rodríguez, por haber completado su Grado Doctoral en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7795

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Maritza Torres Ramos, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7796

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Anyelly Santiago Ortiz, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7797

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Maritza Santiago de Jesús, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7798

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Juan Ponce de León Sotomayor, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 7799

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Angel L. Marrero Hernández, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8000

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Felicita Martínez Pérez, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8001

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Luis Figueroa Rosado, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8802

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Iris Alicea León, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8803

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Lisbeth Santos Mateo, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8804

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Jackeline Rivera García, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8805

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Yazmín J. Ortiz Cordero, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8806

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Esther Marrero Ayala, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8807

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Carmen Beatriz Luciano, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8808

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a José M. Díaz Dávila, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8809

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Jorge Miranda Casiano, por haber completado su Grado de Bachillerato en Artes Ministeriales de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8810

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Manuel Torres González, por haber completado su Grado Doctoral en Ministerio de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8811

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Roberto Vega, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8812

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Ana Mercado Martínez, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8813

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Lymaris Santiago Torres, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8814

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Rebeca Santiago de Jesús, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8815

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Elsie Rivera, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8816

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Omar Morales Torres, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8817

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Angel L. Marrero Ayala, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8818

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Bethzaida López Mora, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8819

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Carmen Torres Feliciano, por haber completado su Grado de Bachillerato en Artes Ministeriales de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8820

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Josefina Vázquez Morales, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8821

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Dinorah Jiménez, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8822

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Rosa María Moreno Miranda, por haber completado su Grado de Maestría en Teología de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8823

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Jordan Rosado Rivera, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8824

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Lucy Cordero, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8825

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Nelson Rodríguez Pérez, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8826

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Ana R. González, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8827

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Luis A. Pérez, por haber completado su Grado de Capellán Clínico de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8828

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a Luis A. Serrano, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8829

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a la Capellán Aida Isabel Rodríguez Robles, a quien se le dedica la graduación de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8830

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a María Cardona, por haber obtenido su Certificado en Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante.”

Moción Núm. 8831

Por la señora Peña Ramírez:

“Para expresar sus condolencias al Honorable Carlos Méndez, Alcalde del Municipio de Aguadilla, y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su hermana, Natividad Méndez Martínez.”

Moción Núm. 8832

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para felicitar y reconocer a Mildred Jeanette Zapata Vázquez, en ocasión de dedicársele el Cuadragésimo Aniversario del Carnaval Mayagüezano a celebrarse el 26 y 27 de mayo en Mayagüez, Puerto Rico.”

Moción Núm. 8833

Por el señor Rivera Schatz:

“Para felicitar y reconocer a Adriana Rodríguez López, por motivo de la obtención de Alto Honor en su promoción de escuela intermedia a escuela superior en el Hogar Colegio La Milagrosa de Arecibo.

Moción Núm. 8834

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes Yulián Abad Mercado, Nashalie Alfonso Sierra, Alondra M. Andino Irizarry, Paola M. Andújar Díaz, Jossannette Aponte Rivera, Christian X. Arce Díaz, Daniela Berríos Acevedo, Alanis N. Calderón García, Nicole Camacho Casillas, Héctor Campos Guevara, Alexandra P. Cancel Díaz, Camille Carreras Pagán, Melvin J. Castro Mejías, Irmarié Cintrón Marrero, Nicohl Cintrón Rodríguez, Kenvin G. Colón Otero, Natalie M. Collazo Muñoz, Daniel O. Cordero Otero, Evelyn Cruz Rodríguez, Héctor Cubero Pedrosa, Angel Charbonier Piña, Erica M. Dávila Brito, Adriadne Z. Dávila González, Javier F. Díaz Jiménez, Edward Díaz Nevarez, Joshe C. Díaz Velázquez, Nicole M. Encarnación Cappacetti, Ana Estrada Alvarez, Stephanie Feliciano Cancel, Elisabeth Fernández López, Michael Figueroa Cortés, Karely Figueroa Piñero, Pedro García Díaz, Edwin González Bauzá, Julián Guadalupe Quiñones, Natalia Hoogluiter Velázquez, Carla Lebrón de León, Alexander López Arce, Andrea López Pacheco, Adriana C. Marrero Díaz, Luis Martínez Bayón, Luis E.

Martínez Rivera, María M. Martínez Viera, Paola Mejías Carrión, Julio Mercedes Tirado, Marc A. Morales Braga, Mei-lyng Morales Santana, Samantha Morales Wattley, Naomy Muñoz Pérez, Ynadik N. Mulero Rodríguez, Michael Nadén Millán, Samuel E. Nieves Suárez, Brandon Orona Rivera, Alisha Orta Torres, Brayan Ortiz Barranco, Abel A. Ortiz Cruz, Anais M. Pabón Velázquez, Krystal E. Peña Torres, Esteban R. Piñeiro Díaz, José O. Ramos Carbajal, Frederick Y. Ríos Meléndez, William M. Rivas Ramos, Andrea V. Rivera Alcalá, Gadiel R. Rivera Cruz, Sabrina M. Rivera Delgado, Kevin O. Rivera García, Emerson Rivera Ramos, Miguel A. Rivera Rodríguez, Glorimar Rivera Rosado, Jorge E. Rivera Sánchez, Axel Rodríguez Rivera, Jan E. Rodríguez Rodríguez, Valeria A. Román Flores, Stephanie I. Rosado Salas, Amareliz I. Rosario Magual, Keven S. Salamán Viera, Amanda Sánchez Almeida, Melissa O. Serrano Ortiz, Génesis Solano Díaz, Adaliz Souffront Febus, Alondra J. Toro Migenes, Esteven Torres Berges, José M. Torres Estrada, Duneska Torres González, Antonio J. Torres Vázquez, Alicia Valero Sicardó, Luis A. Vega Santiago, Christian G. Villafañe Navarro, Carlos Villanueva Rodríguez y Yamsel G. Yambó Montalvo, de la Clase Graduanda 2011-2012, de la Escuela Intermedia Sotero Figueroa del Municipio de San Juan.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Hernández Mayoral, de la sesión de hoy.

El senador Seilhamer Rodríguez aclara que la ausencia del senador Hernández Mayoral, estaba notificada.

Así se acuerda.

El señor Presidente excusa al senador Fas Alzamora, quien estuvo presente de los trabajos legislativos, de la sesión de hoy y no al momento de la votación.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como autores de la Moción Núm. 7833.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como autor de la Moción Núm. 7833.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación al niño John Anthony Rangel Jusino, hijo de John Rangel Falú, quien labora en la oficina del Sargento de Armas.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El señor Presidente informa que la próxima sesión es el martes, 29 de mayo de 2012, la cual comenzará a la una de la tarde y el miércoles, 30 de mayo de 2012, comenzará a las once de la mañana ya que el ingeniero José F. Ortiz, Director de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, estará haciendo una presentación.

El senador Tirado Rivera formula pregunta.

El señor Presidente contesta.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, siendo las siete y treinta minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el martes, 29 de mayo de 2012 a la una de la tarde.

Madeline Rivera Carrusini  
Subsecretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente